Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 13 de julio de 2006

Expediente Nº 8.466/04

Res. C.D. Nº 263/06

VISTO:

La nota Nº 547-D-06, mediante la cual la Directora del Dpto. de Matemática solicita la prórroga de la designación Interina de la Prof. Blanca Azucena Formeliano como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01/08/06 hasta la sustanciación del concurso que se llama para cubrir dicho cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/07/06, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina de la Prof. BLANCA AZUCENA FORMELIANO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Didáctica de la Matemática, a partir del 1ro. de agosto de 2.006 hasta que se sustancie el respectivo concurso, y por un plazo no mayor de un año.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Prof. Formeliano, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS